
ADICIONES Y RECTIFICACIONES.

I

En el "Report of the Proceedings of the Numismatic and Antiquarian society," de Philadelphia, correspondiente al año 1883, en la pág. 19, se lee lo siguiente:

"Se leyó una comunicación del Dr. Melesio Medal, de Patzcuaro, México, a la que se acompaña un dibujo y descripción de algunos antiguos geroglíficos mexicanos existentes en una iglesia, en ese lugar.

Estos geroglíficos los descubrió el Dr. Medal en la torre de la iglesia de *Xarácuaró*, pequeña isla de lago de Patzcuaro, habitada únicamente por indios; opina el Sr. Cura Arsenio Robledo que ellos fueron inventados por el obispo Vasco de Quiroga con el objeto de vulgarizar la verdadera fé entre los aborígenes.

Segun eso estas figuras significarían lo siguiente:

1^a figura:—Dentro de un paralelógramo hay una cruz con la inicial M (*María*) á la derecha y una J (*Jesus*) á la izquierda; pero el Sr. Medal opina que la M debiera estar á la izquierda y la J a la derecha.

A la diestra de esta figura y fuera de ella esta el disco solar pleno, con cara humana, circuido por una ráfa-

ga; en el siniestro lado hay una luna llena. En el ángulo inferior derecho del paralelogramo, bajo la cruz se nota una figura semejante a un clavo, referente quizá a la Crucifixion.

2ª figura.—Una aguilta sobre un Nopal despedazando con pico y garras una serpiente; a su derecha un par de llaves cruzadas y a su izquierda una estrella.”

Nada tuvo que ver el Ilmo. Sr. Quiroga en aquellas pretendidas figuras geroglíficas. Conocí a Marcelo Fulgencio Tapia de Sn. Andres Ziróndaro y recuerdo cuando hizo la torre de Xarácuaro. El origen e interpretación de tales geroglíficos es de lo mas pueril que pueda darse.

II

El Sr. Dn. Manuel Serrano, de Madrid, por comisión de mi estimado amigo el Sr. D. Antonio Graiño y á solicitud del Illmo. Sr. Arzobispo de Mechoacan y mia, hizo algunas investigaciones referentes al Illmo. Sr. Quiroga, segun un cuestionario que redacté, y sus respuestas son estas:

1ª *Partida de bautismo del Sr. Quiroga.*—Es imposible hallarla porque en la época que nació D. Vasco no había libros parroquiales.

2ª *Antecedentes en el archivo de la Cancillería de Valladolid.*—Está convertido éste en un montón de papel, y sólo hace dos meses que han comenzado á ordenarlo. Se ha escrito, sin embargo, á los empleados, por si pueden encontrar algo.

3ª *Documentos del archivo de Simancas.*—El jefe de él ha contestado lo siguiente:

Archivo General de Simancas, 3 de Mayo de 1904.

Sr. D. Manuel Serrano.

Madrid.

Mi querido amigo y compañero: Nada he logrado encontrarle á Ud. sobre el individuo que pide ese señor Obispo. Ya sabe Ud. que es escasa la documentación americana que tenemos, y aunque he rebuscado en ella, no he podido encontrar nada.

Mande Ud. alguna otra cosa en que seamos más afortunados y creame su affmo. amigo y compañero.

Julián Paz.

4ª *Noticias de familia en el archivo parroquial de Madrigal, y fotografía de unos sepulcros, que son de Don Gaspar de Quiroga y los padres de éste.*—Se ha escrito al cura de dicho pueblo y al Sr. Obispo de Avila, y ambos se negaron en buenas palabras á dar el permiso conveniente!

III

Se dijo en la pág. 60 de esta obra, fundado en la opinión del biógrafo Sr. Moreno, que el Illmo. Sr. Quiroga había formado su cabildo hasta el año 1554; esto no es exacto, como lo demuestran las cartas publicadas en el Apéndice y que firman en 1549 el provisor y gobernador del Obispado Juan García, y el Arcediano Lorenzo Alvarez. En una de ellas se menciona al racionero Gordillo.

IV

Entre los escritos relativos al Sr. Quiroga que se conservan en el Archivo de Indias (Sevilla) en la pág. 153,

núm XII, se cita uno cuyo verdadero título es el siguiente:

Mexico. ✦ Año de 1566.

El Consejo Justicia y Regimiento de la Ciudad de México. | Con | El Dean y Cabildo de la Santa Iglesia de Mechoacan | Sobre | Que se incorpore y anexe el Hospital que fundó don Vasco de Quiroga Obispo de dicha Santa Iglesia con sus rentas al de los Indios de la mencionada Ciudad de México de que se mando dar traslado a el Fiscal.

V

Por el contexto del testamento del Sr. Quiroga parece que durante su vida no llegó á suspenderse el trabajo de la fábrica de la catedral nueva y que el pretendido examen é informe del perito, es una invención.

La real cédula que mandó examinasen la obra quizá sería provocada por el informe del comisario Fr. Francisco de Mena, según queda dicho en la pág. 57.

FIN.

